

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS
 A JUNIO 30 2023-2022

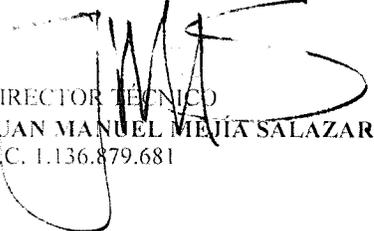
Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.023	2.022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
1	ACTIVOS		25.481.429.972	8.037.816.439	17.443.614.533	217
	ACTIVOS CORRIENTES		18.228.592.755	4.972.542.714	13.256.050.041	267
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	18.228.592.755	4.972.542.714	13.256.050.041	267
1105	CAJA		4.646.100	4.892.000	-245.900	-5
110502	Caja Menor		4.646.100	4.892.000	-245.900	-5
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		18.223.946.654	4.967.650.713	13.256.295.941	267
111005	Cuenta corriente		269.087.585	180.020.652	89.066.933	49
111006	Cuenta de ahorro		17.954.859.069	4.787.630.061	13.167.229.008	275
	ACTIVOS NO CORRIENTES		7.252.837.217	3.065.272.725	4.187.564.492	137
13	CUENTAS POR COBRAR	7	112.286.685	603.071.179	-490.784.494	-81
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		6.923.347	183.240.570	-176.317.223	-96
131715	Asistencia tecnica		6.923.347	183.240.570	-176.317.223	-96
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		105.363.339	419.830.609	-314.467.271	-75
138437	Anticipo Contratos de construccion		0	312.294.107	-312.294.107	-100
138490	Otras cuentas por cobrar		105.363.339	107.536.502	-2.173.164	-2
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.040.647.480	1.125.500.589	-84.853.109	-8
1640	EDIFICACIONES		650.000.000	650.000.000	0	0
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		650.000.000	650.000.000	0	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
166501	Muebles y enseres		343.994.410	339.724.526	4.269.884	1
166502	Equipo y maquina de oficina		27.675.597	27.675.597	0	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
167001	Equipo de comunicacion		44.997.828	44.997.828	0	0
167002	Equipo de computacion		567.900.506	526.313.748	41.586.758	8
167005	Equipos de radares		7.996.800	7.996.800	0	0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		123.924.052	122.985.252	938.800	1
167502	Terrestre		122.985.252	122.985.252	0	0
167590	Otros equipos de transporte		938.800	0	938.800	100
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y		3.387.303	3.387.303	0	0
168002	Equipo de restaurante y cafeteria		3.387.303	3.387.303	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES,		-729.229.016	-597.580.465	-131.648.551	22
168501	Edificaciones		-29.279.255	-19.519.502	-9.759.753	50
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-239.918.175	-222.775.195	-17.142.980	8
168507	Equipos de comunicacion y computacion		-403.540.307	-317.292.477	-86.247.830	27
168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion		-53.103.976	-34.605.988	-18.497.988	53
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria		-3.387.303	-3.387.303	0	0
19	OTROS ACTIVOS	16	6.099.903.052	1.336.700.957	4.763.202.095	356
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		93.083.094	105.773.969	-12.690.875	-12
190501	Seguros		83.294.667	19.588.049	63.706.618	325
190514	Bienes y servicios		9.788.427	86.185.920	-76.397.493	-89
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		5.510.364.296	785.437.281	4.724.927.015	602
190801	En Administracion		5.510.364.096	331.174.281	5.179.189.815	1.564
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración		200	454.263.000	-454.262.800	-100
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	1.005.711.725	815.083.458	190.628.267	23
197007	Licencias		578.811.354	388.183.087	190.628.267	49
197008	Softwares		426.900.371	426.900.371	0	0
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-509.256.063	-369.593.751	-139.662.312	38
197507	Licencias		-227.520.349	-87.858.037	-139.662.312	159
197508	Softwares		-281.735.714	-281.735.714	0	0
2	PASIVOS		1.347.907.010	3.520.622.397	-2.172.715.387	-62
	PASIVO CORRIENTE		1.347.907.010	3.520.622.397	-2.172.715.387	-62
23	PRESTAMOS POR PAGAR	20	1.303.150	0	1.303.150	100
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		1.303.150	0	1.303.150	100
231301	Préstamos banca comercial		1.303.150	0	1.303.150	100
24	CUENTAS POR PAGAR	21	674.764.496	653.896.866	20.867.630	3
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		22.794.741	7.833.074	14.961.667	191
240101	Bienes y servicios		22.794.741	7.833.074	14.961.667	191
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		145.546.837	475.634.379	-330.087.543	-69
240726	Rendimientos financieros		145.546.637	21.371.379	124.175.257	581
240790	Otros recaudos a favor de terceros		200	454.263.000	-454.262.800	-100
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		22.701.482	8.358.816	14.342.666	172

242401	Aportes a fondos pensionales		15.211.037	4.666.654	10.544.383	226
242402	Aportes a seguridad social en salud		7.490.445	3.692.162	3.798.283	103
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		99.235.887	48.484.967	50.750.920	105
243603	Honorarios		41.320.211	7.951.940	33.368.271	420
243605	Servicios		540.745	873.761	-333.016	-38
243606	Arrendamientos		752.707	684.733	67.974	10
243608	Compras		37	-15	52	-347
243615	A empleados articulo 383 ET		26.578.397	26.371.444	206.953	1
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		922.032	3.747.695	-2.825.663	-75
243627	Retencion de impuesto de industria y comercio por		6.313.854	1.595.522	4.718.332	296
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR		83.354.419	24.009.500	59.344.919	247
244023	Contribuciones		59.335.284	18.149.599	41.185.685	227
244085	Otros impuestos municipales		24.019.135	5.859.901	18.159.234	310
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		50.943.987	10.568.867	40.375.119	382
244502	Venta de servicios		50.943.987	10.568.867	40.375.119	382
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		250.187.144	79.007.262	171.179.882	217
249027	Vialicos y gastos de viaje		1.605.695	0	1.605.695	100
249054	Honorarios		244.293.035	63.600.761	180.692.274	284
249055	Servicios		571.314	15.406.500	-14.835.186	-96
249090	Otras cuentas por pagar		126.000	0	126.000	100
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		138.302.430	150.171.874	-11.869.444	-8
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	138.302.430	150.171.874	-11.869.444	-8
251101	Nómina por pagar		23.077.831	0	23.077.831	230 778.309.900
251102	Cesantias		23.969.855	41.740.698	-17.770.843	-43
251103	Intereses a las Cesantias		5.314.871	718.730	4.596.141	639
251104	Vacaciones		6.407.402	8.397.056	-1.989.654	-24
251105	Prima de vacaciones		28.424.269	30.014.832	-1.590.563	-5
251106	Prima de servicios		766.755	23.810.536	-23.043.781	-97
251107	Prima de navidad		44.741.306	45.231.767	-490.461	-1
251109	Bonificaciones		2.008.941	585.504	1.423.437	243
251111	Aportes a riesgos laborales		718.500	23.600	694.900	2.944
251124	Aportes a caja de compensación familiar		2.872.700	-350.849	3.223.549	-919
29	OTROS PASIVOS		533.536.934	2.716.553.657	-2.183.016.723	-80
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	533.536.934	2.716.553.657	-2.183.016.723	-80
290201	En ADMINISTRACIÓN		533.536.934	2.716.553.657	-2.183.016.723	-80
3	PATRIMONIO		24.133.522.962	4.517.193.042	19.616.329.920	434
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	24.133.522.962	4.517.193.042	19.616.329.920	434
3105	CAPITAL FISCAL		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
310506	Capital Fiscal		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		7.098.411.636	-1.947.175.823	9.045.587.459	465
310901	Excedente acumulado		9.064.967.601	0	9.064.967.601	100
310902	Deficit acumulado		-1.966.555.965	-1.947.175.823	-19.380.142	1
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		12.474.014.958	1.903.272.497	10.570.742.461	555
311001	Excedente del ejercicio		12.474.014.958	1.903.272.497	10.570.742.461	100
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	0	0	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
912004	Administrativos		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solucion de conflictos		979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

DIRECTOR 
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942

DIRECTOR TÉCNICO 
JUAN MANUEL MEJÍA SALAZAR
C.C. 1.136.879.681


CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

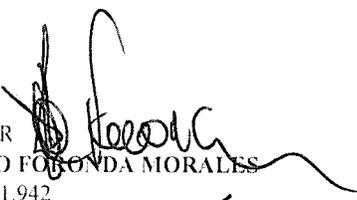
A JUNIO 30 2023-2022

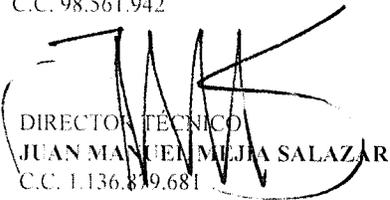
Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
4	INGRESOS	28	19.731.879.463	9.903.763.054	9.828.116.409	99
43	VENTA DE SERVICIOS	28	694.429.889	142.163.854	552.266.035	388
4390	OTROS SERVICIOS		694.429.889	142.163.854	552.266.035	388
439014	Administración de proyectos		0	17.664.131	-17.664.131	-100
439034	Servicios por administración de contratos		694.429.889	124.499.723	569.930.166	458
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	18.970.631.503	9.744.138.093	9.226.493.410	95
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		18.970.631.503	9.744.138.093	9.226.493.410	95
442802	Para proyectos de inversión		17.469.402.936	8.803.512.225	8.665.890.711	98
442803	Para gastos de funcionamiento		1.501.228.567	940.625.868	560.602.699	60
48	OTROS INGRESOS	28	66.818.071	17.461.107	49.356.964	283
4802	FINANCIEROS		10.760.323	0	10.760.323	100
480201	Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras		10.760.323	0	10.760.323	100
4808	INGRESOS DIVERSOS		56.057.748	17.461.107	38.596.641	221
480826	Recuperaciones		0	17.461.106	-17.461.106	-100
480827	Aprovechamientos		56.057.748	0	56.057.748	100
480890	Otros ingresos diversos		0	1	-1	100
5	GASTOS	29	7.257.864.505	8.000.490.556	-742.626.052	-9
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	29	6.920.437.851	7.906.090.577	-985.652.726	-12
5101	SUELDOS Y SALARIOS		426.692.464	457.751.977	-31.059.513	-7
510101	Sueldos		424.833.584	456.034.292	-31.200.708	-7
510105	Gastos de representación		1.858.880	1.717.685	141.195	8
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		118.440.934	104.760.047	13.680.887	13
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		18.124.100	16.598.651	1.525.449	9
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		39.704.967	34.912.103	4.792.864	14
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		4.558.300	3.962.390	595.910	15
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		56.053.567	49.286.903	6.766.664	14
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		22.656.700	21.187.500	1.469.200	7
510401	Aportes al ICBF		13.594.200	12.712.200	882.000	7
510402	Aportes al SENA		9.062.500	8.475.300	587.200	7
5107	BENEFICIOS A CORTO PLAZO		138.475.351	148.235.108	-9.759.757	-7
510701	Vacaciones		18.345.750	19.836.747	-1.490.997	-8
510702	Cesantías		43.427.292	45.083.388	-1.656.096	-4
510703	Intereses a las cesantías		4.433.806	831.284	3.602.522	100
510704	Prima de vacaciones		17.741.859	18.205.951	-464.092	-3
510705	Prima de navidad		37.040.572	38.965.663	-1.925.091	-5
510706	Prima de servicios		301.938	15.969.792	-15.667.854	-98
510707	Bonificación especial de recreación		1.476.825	0	1.476.825	100
510795	Otras prestaciones sociales		15.707.309	9.342.283	6.365.026	68
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		100.520.073	24.519.081	76.000.992	310
510802	Honorarios		0	16.851.280	-16.851.280	-100
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		0	2.305.184	-2.305.184	-100
510807	Gastos de viaje		100.520.073	5.362.617	95.157.456	1.774
5111	GENERALES		6.107.421.892	7.145.746.242	-1.038.324.351	-15
511113	Vigilancia y seguridad		2.978.442	0	2.978.442	100
511114	Materiales y suministros		10.488.220	50.137.536	-39.649.316	-79
511115	Mantenimiento		566.320	1.427.310	-860.990	-60
511117	Servicios públicos		59.284.351	20.526.649	38.757.702	189
511118	Arrendamiento operativo		244.485.063	204.201.766	40.283.297	20
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		36.000	382.087	-346.087	-91
511123	Comunicaciones y transporte		4.787.067	36.955.306	-32.168.240	-87
511125	Seguros generales		107.724.058	16.295.369	91.428.689	561
511146	Combustibles y lubricantes		2.137.128	1.294.620	842.508	65
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		20.480.481	21.635.203	-1.154.722	-5
511154	Organización de eventos		3.637.862	0	3.637.862	100
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		16.786.014	0	16.786.014	100
511179	Honorarios		5.286.072.745	5.758.899.827	-472.827.082	-8
511180	Servicios		347.958.148	1.033.990.569	-686.032.421	-66
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		6.230.437	3.890.622	2.339.815	60
512002	Cuota de fiscalización y auditoría		6.219.588	3.890.622	2.328.966	60
52	DE VENTAS	29	168.755.105	2.162.523	166.592.582	7.704

5211 GENERALES		163.811.064	2.162.523	161.648.541	7.475
521172 Honorarios		163.811.064	0	163.811.064	100
521173 Servicios		0	2.162.523	-2.162.523	-100
5220 Impuestos, gravámenes y tasa		4.944.041	0	4.944.041	100
522024 Gravamen a los movimientos financieros		3.654.039	0	3.654.039	100
522090 Otros impuestos y contribuciones		1.290.002	0	1.290.002	100
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES,	29	168.666.628	92.232.892	76.433.736	83
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y		87.747.276	92.232.892	-4.485.616	-5
536001 Edificaciones		6.506.502	6.506.502	0	0
536006 Muebles, enseres y equipo de oficina		11.428.656	11.428.668	-12	0
536007 Equipos de comunicación y computación		57.480.126	61.965.730	-4.485.604	-7
536008 Equipos de transporte, tracción y elevación		12.331.992	12.331.992	0	0
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		80.919.352	0	80.919.352	100
536606 Licencias		80.919.352	0	80.919.352	100
58 OTROS GASTOS	30	4.921	4.564	357	8
5890 GASTOS DIVERSOS		4.921	4.564	357	8
589090 Otros gastos diversos		4.921	4.564	357	8
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		12.474.014.958	1.903.272.497	-10.570.742.461	-555


 DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 DIRECTOR TÉCNICO
 JUAN MANUEL MEJÍA SALAZAR
 C.C. 1.136.879.681

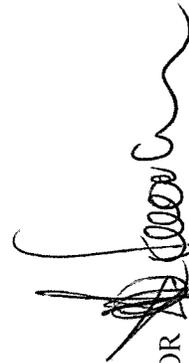

 CONTADORA
 SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
 T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

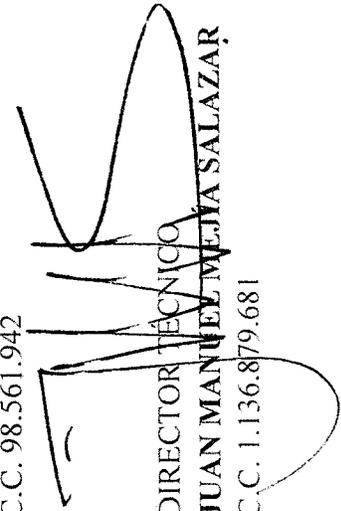
A JUNIO 30 2023-2022

Patrimonio al 3

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
Cuenta	310506	310901	311001	31
Patrimonio al 30 de junio de 2022	4.561.096.368	-1.947.175.823	1.903.272.497	4.517.193.042
Ajustes de periodos Anteriores		-19.380.142	0	-19.380.142
Total Ajustes de Periodos Anteriores	0	-19.380.142	0	-19.380.142
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	9.064.967.601	-1.903.272.497	7.161.695.104
Total Ajustes Aplicación Normatividad	0	9.064.967.601	-1.903.272.497	7.161.695.104
Resultado del Ejercicio				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Patrimonio al 30 de junio de 2023			12.474.014.958	12.474.014.958
Patrimonio al 30 de junio de 2023	0	0	12.474.014.958	12.474.014.958
Patrimonio al 30 de junio de 2023	4.561.096.368	7.098.411.636	12.474.014.958	24.133.522.962


 DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
 T.P.-87910-T


 DIRECTOR TÉCNICO
JUAN MANUEL MEJÍA SALAZAR
 C.C. 1.136.879.681



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

Visión

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos



financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 30 de junio de 2023, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 30 de junio de 2023
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2023
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2023

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).



La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

A 30 de junio de 2023 se presentaron correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres cuentas activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor con una base de \$ 5.000.000, custodiada por la servidora encargada de su ejecución.

Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MÁXIMO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
MUEBLES	Equipo médico y científico	10



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2023, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.120.600) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

Ingresos.

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Gastos.

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18.228.592.755	4.972.542.714	13.256.050.041	267
Depósitos en instituciones financieras	18.228.592.755	4.972.542.714	13.256.050.041	267

Cifras expresadas en pesos

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 14 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 10 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con Secretaria de Infraestructura Física SIF, nuevos proyectos de Gerencia Centro, contrato



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Interadministrativo con la Secretaria de Movilidad y el INDER, proyecto de Alhambra, Secretaría de desarrollo económico y AMVA.

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
BANCOLOMBIA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAÚ CORRIENTE - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAU AHORROS - APP	Recursos de destinación específica
DAVIVIENDA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
OCCIDENTE SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Física
OCCIDENTE GERENCIA CENTRO	Recursos convenio Gerencia centro
OCCIDENTE MOVILIDAD	Recursos convenio Secretaria de Movilidad
OCCIDENTE ALHAMBRA	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
OCCIDENTE AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
OCCIDENTE PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
IDEA - CARCEL SEGURIDAD	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
OCCIDENTE MV CAM - SUMINISTRO	Recursos Convenio Secretaria de suministros y servicios para intervención del CAM
OCCIDENTE-SUMINISTROS INMO	Recursos convenio Secretaria Suministros y servicios
OCCIDENTE - NUTIBARA	Convenio Hotel Nutibara

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$13.256.050.041 el 267%, lo anterior por las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Agencia, rendimientos financieros generados, recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

Nota 7. Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	112.286.685	603.071.179	-490.784.494	-81
Prestación de servicios	6.923.347	183.240.570	-176.317.223	-96
Otras cuentas por cobrar	105.363.339	419.830.609	-314.467.271	-75

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	105.363.339	419.830.609	-314.467.271	-75
Anticipo Contratos de construcción	0	312.294.107	-312.294.107	-100
Otras cuentas por cobrar	105.363.339	107.536.502	-2.173.164	-2

Cifras expresadas en pesos

A continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:

NIT	CONCEPTO	2023
	Otras cuentas por cobrar	105.363.338
800240660	Servisoft S A	806.985
860034313	Banco Davivienda Sa	575.819
890300279	Banco De Occidente	2.656.820
890903937	Itau Corpbanca	4.312.828
890903938	Bancolombia	6.726
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	55.376.294
890984423	Área Metropolitana Valle De Aburra	41.546.657
	Cuantías Mínimas	81.209

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas por cobrar a junio de 2023 presentaron una disminución del -75%, por valor de -\$314.467.271, lo anterior por la amortización de los anticipos a contratistas durante la



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

vigencia, adicionalmente en las cuentas por cobrar se encuentran contabilizados los gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.040.647.480	1.125.500.589	-84.853.109	-8
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
Equipos de Comunicación y Computación	620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
Equipo de transporte	123.924.052	122.985.252	938.800	1
Equipo de comedor y cocina	3.387.303	3.387.303	0	0
Depreciación Acumulada	-729.229.016	-597.580.465	-131.648.551	22
Propiedad, Planta y Equipo.(CR)				

Cifras expresadas en pesos

Las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2023, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	367.400.123	579.308.376	122.985.252	3.387.303	1.073.081.054
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	4.269.884	41.586.758	938.800	0	*46.795.442
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0
SALDO FINAL A JUNIO DE 2023	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-	-403.540.307	-53.103.976	-3.387.303	-
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	239.918.175	-317.292.477	-34.605.988	-3.387.303	699.949.761
+ Depreciación aplicada vigencia actual	222.775.195	-86.247.830	-18.497.988	0	578.060.963
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA) %	-17.142.980	217.354.827	70.820.076	0	121.888.798
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	64,6	65,0	42,9	100,0	62,5

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	TOTAL
USO DESTINACIÓN	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
+ En servicio	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021 celebro el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0	0
+ ENTRADAS (DB)	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
-SALIDAS (CR):	0	0
Baja en cuentas		0
= SUBTOTAL (Saldo inicial +Entradas-Salidas)	650.000.000	650.000.000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (30- junio) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-29.279.255	-29.279.255
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-19.519.502	-19.519.502
+Depreciación aplicada vigencia actual	-9.759.753	-9.759.753
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	620.720.745	620.720.745
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	4,5	4,5

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
USO DESTINACIÓN	0	0
+ En servicio	0	0
REVELACIONES ADICIONALES	650.000.000	650.000.000
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0
+ Ingresos (utilidad)	650.000.000	650.000.000
- Gastos (pérdida)	0	0

Cifras expresadas en pesos

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	496.455.662	445.489.707	50.965.955	11
Activos intangibles	1.005.711.725	815.083.458	190.628.267	23
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	-509.256.063	369.593.751	-139.662.312	37,8

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A junio 30 de 2023 presentaron un incremento de \$50.965.955 pesos, lo que equivale al 11%, como resultado de la adquisición y renovación de las licencias de los equipos de la Agencia y el reconocimiento de adquisición de software SAFIX.

Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	5.603.447.390	891.211.250	4.712.236.140	529
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	93.083.094	105.773.969	-12.690.875	-12
Recursos entregados en Administración	5.510.364.296	785.437.281	4.724.927.015	602

Cifras expresadas en pesos

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	2023
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	93.083.094
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	35.566.656
Seguros Colpatria	59.339.229
Xenco SA	9.788.427
Amortización de las pólizas de seguro de la Agencia	-11.611.218



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron un incremento del 325% por la adquisición de pólizas de seguros para la entidad estatal.

16.2. Recursos entregados en administración.

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2023
Recursos entregados en Administración	5.510.364.296
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	1.827.818
Plaza mayor de Medellín	149.161
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	5.508.387.117
Credicorp	200

Cifras expresadas en pesos

Los objetos contractuales de los contratos en mención corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar presentaron un incremento del 100%, correspondientes al saldo por pagar de la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	674.764.497	653.896.866	20.867.631	3



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	22.794.741	7.833.074	14.961.667	191
Recursos a Favor de terceros	145.546.837	475.634.379	-330.087.543	-69
Descuentos de nómina	22.701.482	8.358.816	14.342.666	172
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	99.235.887	48.484.967	50.750.920	105
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	83.354.419	24.009.500	59.344.919	247
Impuesto al valor agregado	50.943.987	10.568.867	40.375.119	382
Otras cuentas por pagar	250.187.144	79.007.262	171.179.882	217

Cifras expresadas en pesos

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).

A junio 30 de 2023 se presenta un incremento de \$20.867.631 pesos, el 3%, principalmente en, Adquisición de bienes y servicios nacionales, Descuentos de nómina, Impuestos Contribuciones y Tasas, Impuesto al valor agregado.

Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia por valor de \$145.546.637 a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de mayo y junio de 2023, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de junio y dichos valores se cancelaran en julio de 2023.



Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en julio de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	138.302.430	150.171.874	-11.869.444	-8
Beneficios a los empleados a corto plazo	138.302.430	150.171.874	-11.869.444	-8

Cifras expresadas en pesos

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	138.302.430
Nómina por pagar	23.077.831
Cesantías	23.969.855
Intereses a las cesantías	5.314.871
Vacaciones	6.407.402
Prima de vacaciones	28.424.269
Prima de servicios	766.755
Prima de navidad	44.741.306
Aportes ARL	718.500
Aportes a caja de compensación familiar	2.872.700

Cifras expresadas en pesos

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	533.536.934	2.716.553.657	-2.183.016.723	-80



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración <i>Cifras expresadas en pesos</i>	533.536.934	2.716.553.657	-2.183.016.723	-80

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración	533.536.934	2.716.553.657	2.183.016.723	-80
Convenio Desarrollo Económico	-0	-35.650.410	35.650.410	-100
Convenio AMVA	162.573.703	-630.401.513	467.827.810	-74
Convenio Gerencia Centro	-	-738.913.443	581.624.525	-79
Contrato SIF	157.288.918	-362.482.061	272.651.394	-75
Contrato Idea Cárcel	-89.830.667	-801.892.401	678.048.754	-85
Contrato Cam Suministros	123.843.647	-123.093.196	123.093.196	-100
Contrato Pep Macarena	0	-24.120.633	24.120.633	-100
<i>Cifras expresadas en pesos</i>				

En esta cuenta se tiene registrados los recursos administrar que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Recursos recibidos en Administración Delegada, Contrato interadministrativo No.4600087251 con la Secretaria de Infraestructura Física SIF, el cual tiene por objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la implementación de infraestructura verde alternativa y obras complementarias de gran impacto paisajístico en la ciudad de Medellín.

Contrato Interadministrativo N°824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: “Reverdecimiento fachada área metropolitana del valle de Aburrá”.

Contrato Interadministrativo N°4600092196 de 2021, con la Gerencia del Centro y que tiene por objeto: “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar estudios técnicos y diseños de intervenciones en el centro

Convenio interadministrativo 4600092200 cuyo objeto es “Convenio interadministrativo para cofinanciar las etapas de planeación, estructuración, y selección del contratista de la Cárcel Metropolitana ordenada mediante sentencia STP 14283-2019.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contrato Interadministrativo 4600092293 DE 2021, celebrado con el Municipio de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios que tiene por objeto “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el centro administrativo municipal y sedes administrativas externas del Municipio de Medellín”.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

A junio de 2023 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Administrativas	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001233300020190188000 Ponente: JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ Demandante: TAYFER DE COLOMBIA LTDA Tribunal Administrativo - Oral PRETENSIONES: 1. Declarar nula la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA. 2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018. 3. Declarar nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el Contrato No. 2017120CC. 4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019, negándolo. 5. Que se condene a por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850.00) MONEDA CORRIENTE, por concepto del saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en la Cláusula SEGUNDA del Contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la Prórroga y Otro Sí al mismo contrato. 6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandadas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualesquiera otros índices de ajuste monetario de tales sumas. 7. Que se conde al pago de costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p>	<p>714.017.850</p>	<p>Se admitió la demanda respecto de los actos administrativos; Resolución N° 590 de 20 de septiembre de 2.018, por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018; acto administrativo N° 624 de 25 de octubre de 2.018, a través de la cual se desató desfavorable el recurso de reposición interpuesto por la sociedad y respecto de la pretensión de restablecimiento del derecho, por concepto de saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas en el contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018. Contestación de la demanda el día 14 de enero de 2021 A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra. Últimos estados: 09/09/2022 TRASLADO EXCEPCIONES APODERADO DEMANDADO. 20/01/2023 PASA A LA OFICIAL MAYOR PARA TRÁMITE</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333300220210015000 ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Ponente: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: METADATOS LTDA PENTESIONES: 1. Declarar la nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y las Alianzas Público Privadas de la Alcaldía de Medellín, mediante la cual se adjudicó el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto Nro. P193CM2020 AMV CONSULTORES S.A.S.; cuyo objeto es realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarres a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura. 2 Se ordene Como consecuencia de la anterior declaración, se ordene que WILFER MORENO DUARTE, Representante Legal de Metadatos, por ser en segundo en lista, era a quien debía adjudicársele el contrato objeto de la presente demanda. 3. Y como consecuencia de las anteriores declaraciones; se ordene reparar los daños y perjuicios, lo cual consiste en ordenarle a la entidad demandada, pagarle a mí prohijado, lo estipulado en la estimación razonada de la cuantía de ciento veintidós millones cien mil pesos \$121.100.000, teniendo en cuenta que, el valor del contrato es de ciento setenta y tres millones de pesos \$173.000.000, siendo el margen de ganancia del 70%, como quiera que WILFER MORENO DUARTE, representante legal de METADATOS LTDA, es quien realiza personalmente el levantamiento topográfico, cuenta con su medio de transporte, para el traslado del personal a cumplir su labor, posee herramienta propia para la labor desarrollada y siendo la única erogación que él asume el pago de acreencias laborales. Ordenando que esta suma de dinero debe ser indexada. 4. Se ordene a la entidad demandada, al pago de las costas del proceso, incluyendo las agencias en derecho, tal como lo autoriza el artículo 188 del C.P.A.C.A.</p>	121.100.000	<p>Contestación de la demanda el día 03 de septiembre de 2021. El estado actual del proceso es 09/09/2022 Auto que abre a pruebas el proceso. 09/09/2022. Auto fija litigio. 09/09/2022Auto que deja sin efecto providencia A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302420220020400 Despacho 024 Juzgado JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Medio de Control CONTROVERSIA CONTRACTUAL Demandante EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ PRETENSIONES: PRIMERA: Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa. SEGUNDA: Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente. TERCERA: Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante. CUARTA: Que se condene en costas procesales a la parte demandante.</p>	<p>45468451</p>	<p>31/10/2022 Traslado de las Excepciones. 05/09/2022 CONTESTACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302220220039300 ACCION CONTRACTUAL Ponente: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO LA BASTILLA P.H. PRETENSIONES: Primera: Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04" celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican. Segunda: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero. Tercera: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p>	<p>71.887.433</p>	<p>16/12/2022 Auto inadmitiendo la demanda. 19/01/2023 SUBSANACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333303220220028200 ACCION DE REPARACION DIRECTA Ponente: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H PRIMERA: Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado "ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M52-05". Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado. SEGUNDA: En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.</p>	27.179.809	<p>04/10/2022 Reparto y Radicación. 10/11/2022 Envío de Notificación. 20/01/2023 CONTESTACION DEMANDA EDU. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	22.582.561.752	4.517.193.042	18.065.368.710	400
Capital fiscal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	7.098.411.636	1.947.175.823	9.045.587.459	-465



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Utilidad/ Perdida del ejercicio	10.923.053.748	1.903.272.497	9.019.781.251	474

Cifras expresadas en pesos

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio anterior a junio de 2023 presento un incremento del 465% \$ 9.045.587.459 pesos, producto de un resultado del ejercicio positivo en la vigencia 2022.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A junio de 2023 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$10.923.053.748 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	19.731.879.463	9.903.763.054	9.828.116.409	99
Venta de servicios	694.429.889	142.163.854	552.266.035	388
Transferencia y subvenciones	18.970.631.503	9.744.138.093	9.226.493.410	95
Otros ingresos	66.818.071	17.461.107	49.356.964	283

Cifras expresadas en pesos

28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a junio 30 de 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS	18.970.631.503	9.744.138.093	9.226.493.410	95
Inversión	17.469.402.936	8.803.512.225	8.665.890.711	98
Funcionamiento	1.501.228.567	940.625.868	560.602.699	60
Bienes recibidos sin contraprestación	0		0	100

Cifras expresadas en pesos

28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	66.818.071	17.461.107	49.356.964	283
Financieros	10.760.323	0	10.760.323	100
Ingresos Diversos	56.057.748	17.461.107	38.596.641	221

Cifras expresadas en pesos

Los otros ingresos presentaron un incremento del 283% equivalente a \$49.356.964, lo anterior por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los recursos entregados en administración al IDEA.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	7.257.864.505	8.000.490.556	-742.626.052	-9
De administración y operación	6.920.437.851	7.906.090.577	-985.652.726	-12
De ventas	168.755.105	2.162.523	166.592.582	100
Deterioro, Depreciación, amortización. Y provisiones	168.666.628	92.232.892	76.433.736	83
Otros gastos	4.921	4.564	357	8

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	6.920.437.851	7.906.090.577	-985.652.726	-12	6.920.437.851	0
Sueldos y Salarios	426.692.464	457.751.977	-31.059.513	-7	809.653.260	0
Contribuciones Efectivas	118.440.934	104.760.047	13.680.887	13	218.822.510	0
Aportes sobre la nómina	22.656.700	21.187.500	1.469.200	7	43.048.700	0
Beneficios a Corto Plazo	138.475.351	148.235.108	-9.759.757	-7	316.249.776	0
Gastos de personal diversos	100.520.073	24.519.081	76.000.992	310	284.767.778	0
Generales	6.107.421.892	7.145.746.242	-1.038.324.351	-15	528.377.394	0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	6.230.437	3.890.622	2.339.815	60	6.954.409	0

Cifras expresadas en pesos

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Gastos generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	6.107.421.899	7.145.746.242	-1.038.324.344	-15
Vigilancia y seguridad	2.978.442	0	2.978.442	100
Materiales y suministros	10.488.220	50.137.536	-39.649.316	-79
Mantenimiento	566.320	1.427.310	-860.990	-60
Servicios públicos	59.284.351	20.526.649	38.757.702	189
Arrendamiento operativo	244.485.063	204.201.766	40.283.297	20
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	36.000	382.087	-346.087	-91
Comunicaciones y transporte	4.787.067	36.955.306	-32.168.240	-87
Promoción y divulgación	107.724.058	16.295.369	91.428.689	561



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Combustibles y lubricantes	2.137.128	1.294.620	842.508	65
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	20.480.481	21.635.203	-1.154.722	-5
Organización de eventos	3.637.862	0	3.637.862	100
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	16.786.014	0	16.786.014	100
Honorarios	5.286.072.745	5.758.899.827	-472.827.082	-8
Servicios	347.958.148	1.033.990.569	-686.032.421	-66

Cifras expresadas en pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2023-2022:

Arrendamiento operativo: Presento un incremento del 20%, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda y el IDEA.

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2023 presento una disminución de -\$32.168.240 el 87%, correspondientes a los servicios de telefonía celular y servicios prestados por Tax Individual para el transporte de los servidores.

Honorarios y servicios: Presentaron una disminución de -\$472.827.082 y -686.032.421 del -8% y -66% respectivamente, lo anterior por una menor contratación en la vigencia.

29.2. De ventas:

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.

En los gastos de ventas el más representativo es el rubro de Impuestos, gravámenes y tasa en donde se registraron los GMF de los contratos en ejecución.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

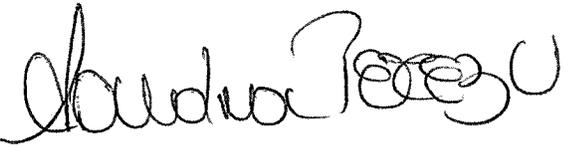
En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

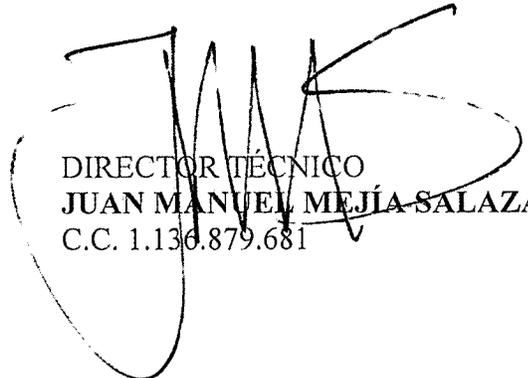
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	168.666.628	92.232.892	76.433.736	83
Edificaciones	6.506.502	6.506.502	0	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	11.428.656	11.428.668	-12	-0
Equipos de comunicación y computación	57.480.126	61.965.730	-4.485.604	-7
Equipo de transporte y tracción	12.331.992	12.331.992	0	0
Amortizaciones de Intangibles	80.919.352	0	80.919.352	100

La depreciación acumulada en la vigencia 2023 presentó un incremento del 83%, \$76.433.736, por la amortización realizada a los bienes intangibles de la Agencia.

Estos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados 31 de julio de 2023.


DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942


CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.-87910-T


DIRECTOR TÉCNICO
JUAN MANUEL MEJÍA SALAZAR
C.C. 1.136.879.681



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180. local 203
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDÉLLIN**